

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN

CONCORDIA Y LIBERTAD

EJERCICIO 2020

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN CONCORDIA Y LIBERTAD PARA EL EJERCICIO DEL
1/01/2020 AL 31/12/2020

Introducción

La Fundación Concordia y Libertad es una organización privada, sin ánimo de lucro, que sirve a un interés general.

Fue constituida en 1977 con la denominación de Humanismo y Democracia, como Fundación cultural privada al servicio de los derechos humanos y de los valores democráticos, contribuyendo a la transición a la democracia en España y a la consolidación del sistema de derechos y libertades configurado en la Constitución Española de 1978.

En el año 2018, el Patronato de la Fundación acordó por unanimidad su cambio de denominación a Fundación Concordia y Libertad, como se recoge en el artículo 1 de sus Estatutos.

Durante los más de 41 años de actividad ininterrumpida, la Fundación ha querido aportar su visión, desde los valores de la libertad, la democracia, la tolerancia y el humanismo cristiano, a la organización de nuestra sociedad en sus aspectos humanos, sociales, políticos y culturales. Al mismo tiempo, la Fundación ha servido a la convicción de que una Europa unida y sin barreras es un espacio para la libertad, la seguridad y la prosperidad de sus habitantes, y una fuente de paz y estabilidad mundial.

En todo este tiempo desde su creación, la Fundación ha permanecido en la órbita de los partidos con los que, a lo largo de su historia, ha compartido su visión y misión en la sociedad -UCD en una primera etapa, y posteriormente, el Partido Popular, con el que la Fundación comparte los principios de libertad, justicia, igualdad de oportunidades y pluralismo político de todos los españoles. Con fecha 2 de abril de 2017, La Fundación suscribe un acuerdo formal de vinculación, aún vigente, con el Partido Popular.

La Fundación Concordia y Libertad se halla inscrita con número 77 en el Registro de Fundaciones de competencia estatal, por Orden Ministerial de 30/01/1978, y en el Registro del Ministerio del Interior con fecha 21 de junio de 2017, de conformidad con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos.

Objetivos de la Fundación

Conforme a los propios Estatutos, los objetivos de la Fundación Concordia y Libertad son:

- La promoción, desarrollo, protección y fomento de estudios e investigaciones sobre temas sociales, culturales y medioambientales.
- La difusión de dichos estudios a través de publicaciones y otros medios para promover actuaciones eficaces.
- La promoción de servicios y actividades sociales, en especial a favor de la infancia; igualdad de oportunidades para mujeres y hombres; jóvenes; personas mayores; personas migrantes y refugiados; personas con discapacidad; y personas en situación de exclusión social.
- La Cooperación Internacional, especialmente en países en vías de desarrollo.
- En general, cualquier actividad cultural tendente a propagar objetivos de utilidad común, inspirados en el humanismo cristiano y acordes con lo previsto en los apartados anteriores.

Líneas de Acción

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Fundación desarrolla su labor en torno a las siguientes áreas de trabajo:

Área de Actividad 1: Estudios y Formación

Área de Actividad 2: Internacional

Área de Actividad 3: Cooperación al desarrollo

Área de Actividad 4: Acción social en España

El Plan de Actuación para el ejercicio 2020, prevé por tanto desarrollar acciones en estas Áreas.

El presente Plan de actuación se adapta al formato aprobado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos que dispone que el Plan de Actuación debe contener información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos.

El Plan de Actuación de la Fundación Concordia y Libertad para el Ejercicio 2020 comprende de manera diferenciada la previsión de recursos materiales y humanos a emplear para cada una de estas actividades, así como los recursos que habrá tanto que obtener como emplear, comunes a todas ellas.

ACTIVIDAD 1: Formación, Ideas y Estudios

Denominación de la actividad	Estudios y Formación
Tipo de actividad	Actividad propia, no mercantil
Lugar de desarrollo de la actividad	España

- **A) Descripción:**

La actividad formativa, esencial en los fines de la Fundación Concordia y Libertad, tiene como finalidad la promoción de ideas, valores políticos, culturales y sociales entre ciudadanos, para desarrollar y mejorar su capacidad de participación en la vida política, cultural y social española.

Nuestras actuaciones de formación se concretan en cursos y seminarios destinados a personas vinculadas a la acción política (concejales, diputados, senadores, portavoces, etc.), pero también a ciudadanos que desean adquirir un sólido bagaje de ideas, técnicas y herramientas intelectuales y políticas, así como de gestión y comunicación. Se pretende así contribuir con una eficaz preparación intelectual, ideológica y técnica de representantes políticos y líderes sociales a través de una formación competitiva que genere liderazgo social y político.

Por otra parte, La promoción del estudio, debate y reflexión política y social constituye uno de nuestros fines esenciales, en el marco de los principios de libertad, democracia y participación social que nos definen. Nuestros estudios y debates pretenden fortalecer los valores democráticos de la sociedad, la consolidación del sistema democrático y la mejora de la capacidad de participación y debate en el seno de la sociedad española. De este modo, las actividades de estudios y reflexión ayudan a trabajar a favor del entendimiento común, la concordia, la generación de nuevas propuestas, la libertad y la facilitación del proceso político en España.

Nuestras actuaciones de estudio y reflexión se concretan en foros de estudio, seminarios de reflexión, conferencias, jornadas y encuentros, dirigidos a debatir, reflexionar y estudiar temas sociales, económicos, políticos y culturales que afectan a la vida pública, al desarrollo económico, social y medioambiental, al Estado de Derecho y a la política internacional.

Del mismo modo, se pretende dar la máxima difusión posible a estas ideas a través de publicaciones y otras herramientas de comunicación que, en un mundo globalizado e interconectado, permite alcanzar a un público muy amplio dentro y fuera de nuestras fronteras.

Gran parte de estas acciones formativas, de Estudio y Reflexión, se realizarán de manera coordinada y en colaboración con el Partido Popular.

Para la financiación de todas estas actividades concurrimos a la convocatoria de subvenciones del Ministerio de Cultura para gastos de funcionamiento de fundaciones vinculadas a partidos políticos con representación parlamentaria, que desarrollen actividades de estudio, y desarrollo

del pensamiento político, social y cultural, así como a la convocatoria de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, para la realización de actividades en el marco del Plan Director de la Cooperación Española, dirigida a fundaciones dependientes de partido político con representación parlamentaria estatal

- **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	6.137
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	240

- **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	600
Personas jurídicas	indeterminado

- **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
la promoción de ideas, valores políticos, culturales y sociales entre ciudadanos.	Nº de cursos, jornadas, seminarios.	28
	Nº de personas participantes en las actividades	600
Mejorar la preparación intelectual, ideológica y técnica de los representantes políticos	Nº de noticias divulgadas y visitas a la página web, difusión de publicaciones, y artículos.	5.000

ÁREA DE ACTIVIDAD 2: Internacional

Denominación de la actividad	Internacional
Tipo de actividad	Actividad propia, no mercantil
Lugar de desarrollo de la actividad	América Latina, Europa y España

- **A) Descripción:**

En el ámbito internacional, la Fundación tiene el firme convencimiento de que el refuerzo institucional y democrático debe ser un objetivo y una exigencia ineludible para garantizar la democracia, la libertad, y es la mejor vía para alcanzar el desarrollo. En esta línea la Fundación tiene un sólido bagaje de más de 25 años en la realización de actividades y proyectos en los que ofrecemos un enfoque preferente a favor del fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto de las Administraciones Públicas como de la sociedad civil, como factor esencial para garantizar la sostenibilidad del progreso económico, social y político de los países y las personas.

Conscientes de que la fortaleza democrática depende mucho del papel que cumplen los partidos políticos en lo que respecta a la formación en valores y cultura democrática, hemos continuado nuestra red de contactos internacionales con organizaciones políticas, sociales y del sector público, identificando actividades dirigidas a la consolidación de la democracia representativa y el pluralismo político mediante el refuerzo del sistema de partidos políticos, el apoyo a la participación política, la consolidación democrática y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Por otra parte, durante el Ejercicio 2020 la Fundación continuará participando de la actividad en las Redes y Plataformas Internacionales a las que pertenece como miembro de pleno derecho: el Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores (EZA), red compuesta por 71 organizaciones de trabajadores provenientes de 29 países europeos basadas en valores socialcristianos, la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM), Red europea constituida por organizaciones de distintos países en junio de 2009 bajo legislación española, con la voluntad de contribuir a la justicia social en el mundo, la solidaridad internacional y el fortalecimiento de la paz, y de “Wilfried Martens Centre for European Studies”, think tank oficial del Partido Popular Europeo.

- **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	4.790
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	350

- **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	110
Personas jurídicas	indeterminado

- **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidación democrática y del Estado de Derecho	Nº de jornadas, Encuentros y Misiones Internacionales	4
	Nº de personas participantes en las actividades	70
Fortalecimiento de partidos políticos de América Latina y Marruecos	Nº de Encuentros	1
	Nº de participantes	35

ÁREA DE ACTIVIDAD 3: Cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad	Cooperación al desarrollo
Tipo de actividad	Actividad propia, no mercantil
Lugar de desarrollo de la actividad	Bolivia, Perú, Colombia, República Dominicana, Haití y Filipinas

- **A) Descripción:**

La Fundación trabaja para contribuir a la erradicación de la pobreza a través de la ejecución de proyectos de desarrollo rural integral, satisfacción de necesidades sociales básicas (educación, sanidad, agua/saneamiento), el aumento de la capacidad productiva para el sustento de las familias, la construcción de paz, la prevención de riesgos de desastres naturales y la reconstrucción en postemergencias.

En el ejercicio 2020 continuaremos nuestra política de concentración geográfica en 6 países (Colombia, Bolivia, Perú, República Dominicana, Haití y Filipinas), apostando por un compromiso a largo plazo con miles de personas, garantizando así unas actuaciones sostenibles y de calidad.

En todas nuestras intervenciones se continuará afianzando las líneas transversales definidas por la Fundación:

- Lucha contra la pobreza
- Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Sostenibilidad medioambiental
- Fortalecimiento institucional.

Las principales acciones iniciadas en años anteriores que continúan su ejecución durante 2020, o aprobadas por alguna Administración Pública y cuyo inicio se hará en el presente ejercicio, son las siguientes:

TÍTULO	PAÍS	ONG-LOCAL	FINANCIADOR
Fortalecer y visibilizar a las mujeres, a sus redes y apoyar sus iniciativas de desarrollo económico y construcción de la paz	COLOMBIA	CINEP	AECID
Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del acceso al agua potable y saneamiento en República Dominicana	R.DOMINICANA	CONSORCIO CESAL IDDI/ IDCP/ SURFUTURO	AECID
Promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible asociado a la cadena de valor del cacao en Yuma e Higuamo.	R.DOMINICANA	FUNDEJUR / H+DRD	AECID
Fortalecer competencias profesionales, el compromiso cívico y empleabilidad de jóvenes y mujeres desplazadas en Marawi y Zamboanga, Mindanao	FILIPINAS	PBSP	AECID
Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género en tres bateyes de la provincia de Monteplata a través del fortalecimiento de sus organizaciones y redes	R.DOMINICANA	MOSCTHA	COMUNIDAD DE MADRID
Promoción del derecho a la alimentación a través del apoyo a la diversificación productiva con enfoque de resiliencia cloimática en 12 comunidades altipnáicas del sur de Bolivia	BOLIVIA	PROMETA	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Promover la recuperación emocional y la restitución del derecho a la educación, como medidas de reparación integral de las víctimas del conflicto armado del área metropolitana de Bogotá.	COLOMBIA	CEMID	AYTO. DE MADRID
Desarrollo de mecanismos locales de prevención de la violencia de género y la promoción de entornos seguros en las provincias de Dajabón y Monte Cristi	R.DOMINICANA	MUDE	XUNTA DE GALICIA
Garantizado el derecho al agua potable para familias campesinas de 4 de los municipios más afectados por el conflicto (ZOMAC) en el Cauca	COLOMBIA	FNC	AECID
Desarrollo local para la prevención, detección, atención y acción ante la VdG contra las mujeres y niñas en Santiago de los Caballeros	R.DOMINICANA	MUDE	AECID

Adicionalmente, se han identificado nuevas acciones de cooperación para su presentación a convocatorias públicas a las que habitualmente concurre la Fundación. El Plan de Actuación 2020 contempla la presentación de proyectos y convenios que, según la experiencia de años anteriores, se estima que puedan ser susceptibles de aprobación por las Administraciones Públicas.

En el ejercicio 2020 continuaremos afianzando nuestra tarea en el ámbito de la sensibilización de la opinión pública española y educación para el desarrollo para promover los valores de la solidaridad, la convivencia, la tolerancia, la igualdad de oportunidades, la cooperación al desarrollo, la lucha contra la pobreza, las libertades y los derechos humanos.

Esta labor se desarrollará a través de la organización de exposiciones itinerantes y la presentación de diversos materiales audiovisuales y publicaciones, que se complementarán con mesas redondas, jornadas, talleres o espacios de reflexión, en función de los segmentos de población a los que vayan dirigidos.

En el cuadro 2 del Plan de actuación “Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación”, se detallan los gastos e inversiones que se prevé destinar a la ejecución de esta actividad:

- En el Apartado de Gastos, “Ayudas monetarias”, se incluyen los gastos de los proyectos a través de contrapartes (socios locales en los países de ejecución).
-
- **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	18.240
Personal voluntario	8	450

- **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	45.518
Personas jurídicas	12

- **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejora de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad en PVD	Nº de personas beneficiadas directa	45.518 personas
	Nº de personas beneficiarias indirectamente	608.708 personas
	Nº de proyectos ejecutados	10 proyectos
Fomento de un mayor conocimiento, participación y valores en la sociedad española para contribuir a un mundo más justo y equitativo	Importe de las Ayudas económicas por proyectos	974.163 €
	Nº de Jornadas, exposiciones y/o seminarios realizados	6

ÁREA DE ACTIVIDAD 4: Acción Social

Denominación de la actividad	Acción Social
Tipo de actividad	Actividad propia, no mercantil
Lugar de desarrollo de la actividad	España

- **A) Descripción:**

Nuestro objetivo con esta actividad es la promoción del bienestar de las personas, la prevención de situaciones de riesgo de exclusión y las compensaciones de déficit de apoyo social, centrandolo el interés en los factores de vulnerabilidad y dependencia, en estrecha colaboración con los Servicios Sociales públicos. Para ello, desarrollaremos actuaciones encaminadas a favorecer procesos de convivencia con población autóctona e inmigrante, que contribuyan al conocimiento mutuo, el respeto y la tolerancia, y a promover la integración social y laboral, la diversidad cultural, la convivencia y la cooperación mutua.

Desde el año 2007, H+D ha gestionado, tras resultar adjudicatario en concurso público de la Comunidad de Madrid, varios Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI).

En el concurso público de la Comunidad de Madrid de 2015, la Fundación Humanismo y Democracia resultó nuevamente adjudicatario 2 Centros para su gestión hasta el 31 de diciembre de 2020: el CEPI de los Distritos de Usera-Villaverde y el CEPI de los municipios de San Sebastián de los Reyes-Alcobendas.

Las actividades y servicios gratuitos que se prestan en los CEPIS son:

- Asistencia legal y jurídica
- Apoyo psicológico
- Mediación socio-cultural
- Formación ocupacional
- Orientación laboral
- Lucha contra el racismo
- Fomento de la participación y el asociacionismo
- Difusión de la cultura como objetivo de dinamización intercultural y facilitador de la convivencia social.

Adicionalmente, se han identificado otras intervenciones en el ámbito de la Acción Social para su presentación a convocatorias públicas a las que habitualmente accede la Fundación, dirigidas

a la integración sociolaboral de población perceptora de Renta Mínima de Inserción y población en riesgo de exclusión.

- **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	12	23.712
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	45	1.150

- **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	30.000
Personas jurídicas	indeterminado

- **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Contribuir a la integración sociolaboral de inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión social	Nº de usuarios de los CEPIS, y beneficiarios proyectos	30.000 personas
	Nº de actuaciones y acciones formativas	500

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Estudios y Formación	Actividad 2 Internacional	Actividad 3 Cooperación al desarrollo	Actividad 4 Acción social en España	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias			974.163		974.163		974.163
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	149.335	127.070	79.776	344.936	701.117		701.117
Otros gastos de la actividad							
Gastos realización actividades	135.000	166.000			301.000		301.000
Otros gastos de la actividad							
Arrendamientos y cánones	8.243	5.888	9.420	76.292	99.843		99.843
Comunicaciones	3.102	2.216	3.545	8.578	17.440		17.440
Conservacion	2.960	2.114	3.383	2.126	10.584		10.584
Gastos transporte alojamiento y manutención	736	526	841	476	2.579		2.579
Material oficina	1.446	1.033	1.653	7.046	11.178		11.178
Otros Tributos	50	36	57	139	282		282
Primas de seguros	1.095	782	1.252	783	3.913		3.913
Servicios Bancarios y Similare	1.142	816	1.305		3.262		3.262
Servicios profesionales indepe	7.463	5.331	8.529		21.323		21.323
Servicios varios	244	174	279	680	1.378		1.378
Suministros Agua y luz	1.490	1.064	1.703	13.141	17.398		17.398
subtotal otros gastos de la actividad	27.972	19.980	31.968	109.263	189.182		189.182
Amortización del Inmovilizado						1.662	1.662
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						3.470	3.470
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	312.306	313.050	1.085.907	454.199		5.132	2.170.594
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial						26.146	26.146
Subtotal inversiones						26.146	26.146
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	312.306	313.050	1.085.907	454.199		31.278	2.196.739

PREVISIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	478.552
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.693.892
Aportaciones privadas	21.296
Otros tipos de ingresos	3.000
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.196.739

En Madrid, a 19 de diciembre de 2019.